

Fiscalía radicó escrito de acusación en contra de Ricardo Roa

La Fiscalía radicó este martes 9 de junio el escrito de acusación en contra del presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, por el delito de tráfico de influencias en servidor público. El caso tiene que ver con la investigación por la compra que Roa hizo de un lujoso apartamento ubicado al norte de Bogotá.

Al parecer, habría dado órdenes en la petrolera para beneficiar a quien intermedió en la compra del inmueble, el coronel (r) Juan Guillermo Mancera. Según la investigación, Mancera, entonces representante legal de la empresa Gaxi SA ESP, estaba interesado en interesada en hacerse al proyecto de Ecopetrol y Hocol en

La Guajira. Según la Fiscalía, Roa le habría dado la instrucción el entonces presidente de Hocol, Luis Enrique Rojas, para que direccionara ese contrato hacia la empresa representada por Mancera. Por estos hechos, Roa se declaró inocente y ahora tendrá que probarlo durante el juicio en su contra.

» Roa siempre ha dicho que no tiene nada que ver con estas presuntas movidas ilegales. Ahora, su inocencia tendrá que probarla en juicio.

Judicial



Cuatro campesinos fueron asesinados el pasado 6 de junio en Remedios (Antioquia), presuntamente por disidencias de "Calarcá". / Terumoto Fukuda

Tras asesinato de cuatro campesinos

La guerra por el control de Antioquia que tiene en alerta a Remedios y Segovia

El asesinato de cuatro campesinos en Remedios y las recientes denuncias de secuestros en Segovia encendieron las alertas sobre una presunta estrategia de expansión de las disidencias de alias "Calarcá" en el nordeste antioqueño.



VALENTINA GUTIÉRREZ RESTREPO

vgutierrez@elespectador.com

Amarrados de las manos y vigilados por un hombre cargando un fusil. Esa es la última fotografía que las disidencias de las Farc tomaron en vida de cuatro campesinos asesinados el pasado 6 de junio en Remedios (Antioquia). Líderes sociales señalan que el crimen, atribuido por las autoridades al grupo de alias "Calarcá", no es un hecho aislado, sino que hace parte una arremetida criminal de este grupo armado que lleva en desarrollo al menos un año. La situación de seguridad en esta zona del nordeste del departamento

es tan grave que, en la mañana de este lunes 9 de junio, la comunidad denunció el secuestro de un conductor y cuatro pasajeros.

"Los recientes hechos demuestran que existe un plan de expansión territorial de las disidencias de alias 'Calarcá' en esta zona", advirtió Óscar Yesid Zapata, defensor de derechos humanos en Antioquia y quien hace parte de la Fundación Sumapaz. En diálogo con **El Espectador**, Zapata explicó que en el departamento se tiene "información de que esta expansión podría coincidir con la toma territorial por parte de las disidencias de zonas como la vereda Bocas de Chicamoque, en El Bagre, hacia el Bajo Cauca por Cáceres, y Segovia, Remedios y también hacia el Magdalena Medio". El objetivo de los hombres

de "Calarcá" sería ganar terreno en zonas donde históricamente ha estado el Clan del Golfo "En medio de esta guerra por los corredores estratégicos de Antioquia, la población es la principal afectada. Los grupos imponen reglas sobre los campesinos e incluso los estigmatizan y señalan de pertenecer o ser informantes de los grupos que ellos consideran enemigos", aseguró el defensor Zapata. En el caso de las cuatro personas secuestradas y luego asesinadas en Remedios, entre ellas la pareja de esposos Efraín de Jesús Botero Mejía y Rocío Silva, y dos trabajadores de su finca, el líder señaló que habían sido acusadas por las disidencias de pertenecer al Clan del Golfo: "Sin pruebas de por medio, la simple sospecha de los grupos armados ha sido

razón suficiente para matar a campesinos en Antioquia".

El director del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, Max Yuri Gil, explicó que "desde hace un año se habían conocido los intereses de las disidencias de reactivar tanto el frente cuarto, como el frente quinto, que operó más en Urabá. Actualmente, en el departamento se encuentran hombres de 'Calarcá' en los frentes 36 y 18, pero este último tuvo fracturas internas y algunos hombres se unieron a las disidencias de 'Morisco'". Según el profesor Gil, mientras en zonas de Remedios, Segovia y Vegachí ha existido una presencia histórica del Eln, "desde hace unos meses se ha advertido sobre una arremetida paramilitar del Clan del Golfo que está intentando subir a confrontar".

En palabras del profesor e investigador, "el deterioro de la seguridad en Antioquia es muy significativo. Hoy en día se registran problemas de orden público en el Bajo Cauca, en el nordeste, occidente, oriente y suroeste antioqueño. En un lado se registran enfrentamientos entre disidencias y el Eln contra la fuerza pública; en otro, disidencias con el Clan del Golfo. La situación es muy compleja y la política de seguridad departamental, que se ha centrado en el incremento de la fuerza pública y la muy cuestionada promoción de la participación de la población en redes de informantes, no ha servido. Al parecer, se quedaron en cuestionar la política nacio-

nal y no desarrollar mayores iniciativas en lo regional".

Sobre esa respuesta departamental, **El Espectador** habló con el gobernador de Antioquia, Andrés Rendón, quien señaló: "Durante la paz total de Petro las Farc crecieron un 70% y el Clan del Golfo un 60% en Antioquia. Estas estructuras, incluido el Eln, son financiadas con las rentas del narcotráfico y la minería ilegal, tienen presencia en el Norte, Nordeste, Bajo Cauca y Magdalena Medio. Desde el Gobierno de Antioquia hemos enviado múltiples solicitudes al Ministerio de Defensa, entre ellas, dos peticiones de asistencia militar, para que la Fuerza Pública adopte acciones diferenciales y capacidades especiales en los territorios con mayor afectación".

El gobernador agregó que, "pese a que desde la Gobernación se ha dotado a soldados y policías con camionetas, motocicletas, antidrones, chalecos antibalas, cascos blindados, entre otros —gracias al pago de la Tasa de Seguridad—, hoy la situación de orden público requiere de grupos especiales del nivel central con relevo de tropas, posibles bombardeos y trabajo permanente y focalizado de inteligencia y Policía Judicial, a través de burbujas operacionales en las que participen Ejército, Fuerza Aérea, Policía y Fiscalía". Ante la amenaza de una posible expansión de las disidencias de "Calarcá", el llamado del defensor de derechos humanos Óscar Zapata es dejar a la población por fuera de las hostilidades.

"Los grupos demuestran con estos crímenes su falta de voluntad hacia los diálogos de paz porque no se están respetando los derechos humanos de la población civil. Por otro lado, el llamado es también al Estado. Desde 2023, la Defensoría del Pueblo ya había advertido estos escenarios de violencia y la respuesta ha sido una omisión sistemática de las instituciones, por la que hoy la población de Antioquia sufre las consecuencias", sostuvo Zapata. Mientras las autoridades esclarecen el crimen de los cuatro campesinos y dan con pistas para ubicar a los cinco civiles secuestrados hace 24 horas, la comunidad sigue esperando respuesta del Estado que les permita quedar al margen ante esta posible expansión armada en Antioquia.

» Este presunto plan de expansión armada estaría siendo liderado por alias "Jhon Fiera", jefe del frente cuarto de las disidencias al mando de "Calarcá".